

PUESTO	PLAZAS	DE CONFIANZA	BARR	SINDICALIZADA	MINIMO	MAXIMO
ADMINISTRADOR(A) DE UNIDADES DEPORTIVAS	10	SI	NO	NO	9,999.90	19,800.00
ASESOR	1	SI	NO	NO	40,000.00	40,000.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	SI	NO	NO	7,000.00	12,000.00
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	1	SI	NO	NO	12,000.00	15,000.00
AUXILIAR DE LIGAS	2	SI	NO	NO	8,000.10	11,000.00
AUXILIAR DE ORGANO INTERNO	0	SI	NO	NO	8,000.10	9,000.00
COORDINADOR(A) DE EVENTOS ESPECIALES	1	SI	NO	NO	15,000.00	18,900.00
COORDINADOR(A) DE RECURSOS HUMANOS Y	1	SI	NO	NO	15,000.00	18,900.00
COORDINADOR(A) DE LA OFICINA DEL DIRECTOR	0	SI	NO	NO	15,000.00	18,900.00
COORDINADOR(A) DE DEPORTE SELECTIVO	0	SI	NO	NO	15,000.00	18,900.00
COORDINADOR(A) DE DISEÑO E IMAGEN	1	SI	NO	NO	15,000.00	18,900.00
COORDINADOR(A) DE DEPORTE ADAPTADO	1	SI	NO	NO	15,000.00	18,900.00
COORDINADOR(A) DE UNIDADES DEPORTIVAS	1	SI	NO	NO	15,000.00	18,900.00
COORDINADOR(A) DE DEPORTE ESCOLAR	1	SI	NO	NO	15,000.00	18,900.00
COORDINADOR(A) DE DEPORTE SOCIAL	1	SI	NO	NO	15,000.00	18,900.00
COORDINADOR(A) DE FINANZAS E IMPUESTOS	1	SI	NO	NO	15,000.00	18,900.00
COORDINADOR(A) ORGANO INTERNO DE VIGILANCIA	1	SI	NO	NO	12,000.00	18,900.00
COORDINADOR(A) DE CONTABILIDAD Y ADQUISICIONES	0	SI	NO	NO	12,000.00	18,900.00
COORDINADOR(A) DE TRANSPARENCIA	1	SI	NO	NO	15,000.00	18,900.00
COORDINADOR(A) DE BIENES PATRIMONIALES	1	SI	NO	NO	15,000.00	18,900.00
DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO	1	SI	NO	NO	24,999.90	25,000.00
DIRECTOR(A) GENERAL	1	SI	NO	NO	40,000.00	65,000.00
DIRECTOR(A) OPERATIVO	1	SI	NO	NO	24,999.90	25,000.00
ENFERMERO(A)	0	SI	NO	NO	5,400.00	6,500.00
ENTRENADOR(A)	0	SI	NO	NO	5,000.00	5,000.00
ENTRENADOR(A) EN JEFE	0	SI	NO	NO	10,000.00	10,000.00
ENLACE PROGRAMAS ESTATALES	1	SI	NO	NO	8,000.00	13,200.00
GUARDAVIDAS	3	SI	NO	NO	8,000.00	15,000.00
INSTRUCTOR(A) ACUAEROBICS	2	SI	NO	NO	8,364.00	9,350.00
INSTRUCTOR(A) AEROBICS	7	SI	NO	NO	6,000.00	8,800.00
INSTRUCTOR(A) AJEDREZ	1	SI	NO	NO	6,180.00	8,000.11
INSTRUCTOR(A) ATLETISMO	3	SI	NO	NO	8,000.00	8,000.10
INSTRUCTOR(A) BASQUETBOL	5	SI	NO	NO	7,999.80	11,000.00
INSTRUCTOR(A) BEISBOL	4	SI	NO	NO	8,000.00	7,670.00
INSTRUCTOR(A) BOX	2	SI	NO	NO	6,000.00	8,000.00
INSTRUCTOR(A) CICLISMO	1	SI	NO	NO	6,000.00	8,800.11
INSTRUCTOR(A) CROSSFIT	1	SI	NO	NO	9,000.00	9,696.00
INSTRUCTOR(A) DE ESGRIMA	1	SI	NO	NO	6,999.90	9,999.99
INSTRUCTOR(A) DE TAICHI	2	SI	NO	NO	6,000.00	6,600.00
INSTRUCTOR(A) DEPORTE ADAPTADO	5	SI	NO	NO	6,000.00	10,999.89
INSTRUCTOR(A) FUTBOL SOCCER	6	SI	NO	NO	6,000.00	9,000.00
INSTRUCTOR(A) GIMNASIA	2	SI	NO	NO	8,000.00	11,000.00
INSTRUCTOR(A) GIMNASIA ARTISTICA	0	SI	NO	NO	5,999.70	10,000.00
INSTRUCTOR(A) GIMNASIA RITMICA	0	SI	NO	NO	5,224.80	10,000.00
INSTRUCTOR(A) HALTEROFILIA	3	SI	NO	NO	8,000.00	11,000.00
INSTRUCTOR(A) HANDBALL	1	SI	NO	NO	8,000.10	8,364.00
INSTRUCTOR(A) JUDO	2	SI	NO	NO	7,000.00	8,000.00
INSTRUCTOR(A) KARATE	6	SI	NO	NO	6,500.00	8,000.00
INSTRUCTOR(A) LUCHA LIBRE	1	SI	NO	NO	6,000.00	8,000.10
INSTRUCTOR(A) LUCHA OLIMPICA	3	SI	NO	NO	7,000.00	9,200.40
INSTRUCTOR(A) NADO SINCRONIZADO	2	SI	NO	NO	8,799.78	8,799.78
INSTRUCTOR(A) NATACION	14	SI	NO	NO	9,000.00	14,000.00
INSTRUCTOR(A) PATINES	1	SI	NO	NO	6,000.00	6,000.00
INSTRUCTOR(A) PENTATLON	1	SI	NO	NO	9,349.89	9,349.89
INSTRUCTOR(A) RAQUET	1	SI	NO	NO	6,000.00	8,364.00
INSTRUCTOR(A) SOFTBOL	3	SI	NO	NO	6,000.00	8,364.00
INSTRUCTOR(A) TAE KWON DO	4	SI	NO	NO	6,000.00	9,000.00
INSTRUCTOR(A) TENIS	0	SI	NO	NO	6,999.90	8,160.10
INSTRUCTOR(A) TENIS DE MESA	1	SI	NO	NO	6,999.90	8,160.10
INSTRUCTOR(A) TIRO CON ARCO	3	SI	NO	NO	9,000.00	11,000.00
INSTRUCTOR(A) VOLEIBOL	4	SI	NO	NO	8,000.00	9,185.78
INSTRUCTOR(A) YOGA	1	SI	NO	NO	6,000.00	6,000.00
JEFE(A) DE LIGAS	1	SI	NO	NO	12,000.00	18,000.00
JEFE(A) PROGRAMAS ESTATALES	0	SI	NO	NO	12,000.00	15,000.00
JEFE(A) TECNICO BASQUETBOL	1	SI	NO	NO	9,999.00	15,000.00
JEFE(A) TECNICO CICLISMO	1	SI	NO	NO	12,000.00	13,200.00
JEFE(A) TECNICO DE VOLEIBOL	2	SI	NO	NO	8,000.00	13,200.00
JEFE(A) TECNICO FUTBOL SOCCER	0	SI	NO	NO	6,000.00	15,000.00
JEFE(A) TECNICO JUDO	1	SI	NO	NO	8,000.00	13,200.00
JEFE(A) TECNICO KARATE	2	SI	NO	NO	9,999.90	12,000.00
JEFE(A) TECNICO TENIS	1	SI	NO	NO	8,000.00	12,649.89
MANTENIMIENTO	9	SI	NO	NO	4,179.90	9,582.47
METODOLOGO(A) DEPORTIVO	0	SI	NO	NO	12,000.00	13,000.00
NUTRILOGO(A)	1	SI	NO	NO	6,999.90	9,000.00
PROMOTOR(A) DEPORTIVO	5	SI	NO	NO	6,000.00	9,582.47
SECRETARIA	1	SI	NO	NO	5,224.80	9,582.47
SUPERVISOR(A)	0	SI	NO	NO	9,999.90	12,000.00

ACTA**CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA****DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN
NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.****ACTA DE ENTREGA DE LA MODIFICACION AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL
INSTITUTO, LA MODIFICACION AL MANUAL DE RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO,
LA MODIFICACION AL TABULADOR DE SUELDOS DEL INSTITUTO, LA MODIFICACION A
LA TABLA DE COBROS DEL INSTITUTO Y LA CREACION DEL PUESTO ASESOR DEL
INSTITUTO DE CULTURA FISICA Y DEPORTES DE SAN NICOLAS DE LOS GARZA.**

En la Ciudad de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, siendo las 11:20 horas del viernes 19 de junio del 2026, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de manera presencial en PRIMERA CONVOCATORIA y de conformidad a los Art. 13 fracción I, VII, IX, X, XIV Y XV Y 15 fracción III, del Reglamento del Instituto y en acuerdo con el Consejo Directivo del Instituto de Cultura Física y Deporte de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, integrado por los consejeros: ARQ. MYRTHALA ADRIANA JUAREZ LOPEZ, ING. JORGE GERARDO SOLIS ALANIS, PROF. RICARDO RESENDEZ PEREZ, los vocales: LIC. CESAR SANTOS GARCÍA- SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO, ING. JARED ISRAEL MONCADA DE LA ROSA- REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEPORTES DEL R. AYUNTAMIENTO y al Comisario del Instituto LIC. VICTOR ORTEGA MALDONADO. Así mismo el presidente del Consejo Directivo del Instituto C. PEDRO COVARRUBIAS SALINAS y el secretario técnico MMRC. JOSE LUIS RODRIGUEZ ROQUE.

ACUERDOS

En cumplimiento del Reglamento del Instituto Artículo 13 fracción XV. Se presentó para su aprobación la Modificación al Manual de Organización del Instituto. **Se omitió la lectura del informe, ya que se envió con anterioridad para su revisión, SE APROBÓ POR LOS CONSEJEROS Y VOCALES PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

En cumplimiento del Reglamento del Instituto Artículo 13 fracción XV. Se presentó para su aprobación la Modificación al Manual de Recursos Humanos del instituto. **Se omitió la lectura del informe, ya que se envió con anterioridad para su revisión, SE APROBÓ POR LOS CONSEJEROS Y VOCALES PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

En cumplimiento del Reglamento del Instituto Artículo 13 fracción V. Se presenta para su aprobación la Modificación al Tabulador de Sueldos del Instituto. **Se omitió la lectura del informe, ya que se envió con anterioridad para su revisión, SE APROBÓ POR LOS CONSEJEROS Y VOCALES PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

En cumplimiento del Reglamento del Instituto Artículo 13 fracción V. Se presenta para su aprobación la Modificación a la Tabla de Cobros del Instituto. **Se omitió la lectura del informe, ya que se envió con anterioridad para su revisión, SE APROBÓ POR LOS CONSEJEROS Y VOCALES PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Se presento para su aprobación la Creación del puesto de ASESOR DEPORTIVO del Instituto. **Se omitió la lectura del informe, ya que se envió con anterioridad para su revisión, SE APROBÓ POR LOS CONSEJEROS Y VOCALES PRESENTES EN LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

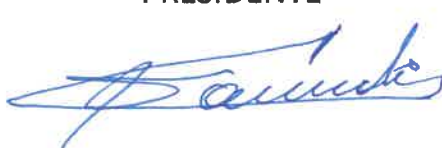
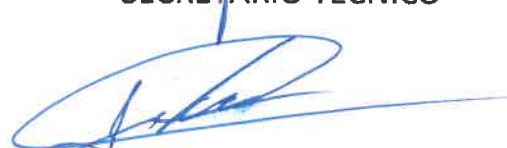
Asunto Generales. –

SE PRESENTO ANTE EL CONSEJO EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA CREDENCIALIZACION A LOS USUARIOS DE LOS DEPORTIVOS.

Se pronuncia la CLAUSURA de la CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Siendo agotado el último punto del orden del día 19 de JUNIO de 2026 y siendo las 14 horas con 05 minutos, me permito clausurar los trabajos de esta sesión.

**MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA
FÍSICA Y DEPORTE DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN**

CONSEJERA  ARQ. MYRTHALA ADRIANA JUAREZ LOPEZ	CONSEJERO ING. JORGE GERARDO SOLIS ALANIS
CONSEJERO MAFYD. DAVID GUERRERO HERNANDEZ	CONSEJERO  PROF. RICARDO RESENDEZ PEREZ
VOCAL  ING. JARED ISRAEL MONCADA DE LA ROSA REGIDOR	VOCAL  LIC. CESAR SANTOS GARCÍA- SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO
COMISARIO  LIC. VICTOR ORTEGA MALDONADO	VOCAL  DR. GREGORIO GARCÍA HERNÁNDEZ- DIRECTOR GRAL. SALUD
PRESIDENTE  C. PEDRO COVARRUBIAS SALINAS	SECRETARIO TÉCNICO  MMRC. JOSE LUIS RODRIGUEZ ROQUE